No. 1-2 HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA

BOGOTA DICIEMBRE de 2022

Teniente Coronel
JUAN PABLO BLANCO SIERRA
Director Hospital Central Policía Nacional
Bogotá

ASUNTO: informe de supervisión del contrato 96-7- 201387-22

TIPO DE INFORME: mensual

PERIÓDICO X O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**02 DE DICIEMBRE DE 2023**	**Hasta**	**30 DE DICIEMBRE DE 2023**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante orden interna 141 del 21 de Septiembre 2022, el señor Teniente Coronel JUAN PABLO BLANCO SIERRA, obrando en calidad de director Hospital Central de la Policía, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto a la Terapeuta respiratoria Erika Montañez Ramírez.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 01-02

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	**96-7- 201387-22**
Objeto del Contrato	LA PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO ASISTENCIAL -TERAPEUTA RESPIRATORIO
Contratista	**CHAVEZ HUERTAS JOHANNA FERNANDA**
Representante legal	
Valor inicial del contrato	10.737.524,60
Valor adiciones del contrato	NO APLICA
Plazo de ejecución inicial	**TRES (03) MESES Y DIECINUEVE (19) DÍAS**
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato	**02 de DICIEMBRE 2022**
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato (pactada inicialmente)	**20 de MARZO 2023**
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Adiciones	NO APLICA
Modificatorios	NO APLICA
Prorrogas	NO APLICA
Otros	NO APLICA

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Es obligación del contratista cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral en los términos del artículo 50 de la LEY 789 de 2002 en concordancia con el decreto 1703 de 2002, decreto 510 de 2003, ley 797de 2003, ley 828 de 2003 y ley 1122 de 2007, la cual se	SI	

constituirá en requisito previo para cada uno de los pagos pactados, siempre y cuando el plazo del contrato sea superior a tres meses. De acuerdo con el artículo 1° de la ley 828 de 2003, el incumplimiento de estas obligaciones será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto se dé el cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la entidad administradora. Cuando durante la ejecución del control se observe la persistencia de este incumplimiento, por cuatro meses la entidad estatal dará aplicación a la cláusula excepcional de caducidad administrativa.	SI	Se relaciona número de planillas pagadas **1050569656**, la cual corresponde al mes de **NOVIEMBRE** 2022

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Contrato sin presentar novedades a la fecha.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (29) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (80) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago del presente contrato se realizará dentro de los primeros 15 días de cada mes, una vez presentado el recibo de pago y la planilla de pago de aportes de salud, pensión y ARL del mes inmediatamente anterior, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, informe de actividades junto con los documentos requeridos, de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC), se efectuará en MENSUALIDADES por DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS **($ 2.856.772,60)** de acuerdo a la Resolución N° 300 del 24/06/2022 de la Direccion de Sanidad de la Policia Nacional.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato**
Valor total del contrato	$ 10.737.524,60	-
Valor total de las entregas	$ 2.856.772,60	27%
Valor total facturado	$ 2.856.772,60	27%
Valor facturado pendiente de pago	$ 7.880.752,00	73%
Valor pagado	$ 2.856.772,60	
Valor pendiente de entrega	$ 7.880.752,00	73%

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma Erika Montañez

SM-14 ERIKA MONTAÑEZ RAMIREZ
Responsable Servicio Terapia Respiratoria Hospital Central
Supervisor de Contrato No. 96-7- 201387-22
hocen.demed@policia.gov.co
Telefono 580 44 01- ext. 2115

Ciudad y fecha:	Bogotá DICIEMBRE 2022
Unidad:	HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa: Contrato de suministro: Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	No. 96-7- 201387-22
Constancia de recibido No.	1
Contratista:	Johanna Fernanda Chaves Huertas
NIT del contratista:	CC. 1.233.689.750
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	Prestación servicios profesionales como profesional universitario asistencial-terapeuta respiratorio.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A.
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$ 10.737.524,60
Plazo de ejecución:	02/12/2022 al 20/03/2023
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	Hospital Central de La Policía Nacional.
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X__	
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	SM- 14 Erika Montañez Ramírez Responsable del Servicio de Terapia Respiratoria HOCEN

Fecha de entrega certificada:	Del: 2 de diciembre al 25 de diciembre 2022
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2022.	
Acta de recepción de bienes	N/A

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
HOCEN	16	CPS	$2.364.225,60	$2.364.225,60	N/A	$2.364.225,60

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
1	DICIEMBRE 2022	$2.364.225,60		$2.364.225,60
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$2.364.225,60

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Realizar procedimientos de terapia respiratoria en pisos, unidades de cuidados intensivos, hospitalizados, consulta externa, urgencias, Hocas, traslados pacientes externos e internos, traslado de pacientes de orden público, programas de rehabilitación y control de pacientes crónicos, laboratorio de pruebas de función pulmonar, y demás servicios del HOCEN donde se requiera

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si__ No___	Observaciones y Evidencias
1	Las pactadas en la cláusula No. __5__ actividades específicas para la prestación del servicio. Listadas en el informe de supervisión.	SI	

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

FIRMA DEL SUPERVISOR
SM-14 ERIKA MONTAÑEZ RAMIREZ
Responsable del Servicio de Terapia Respiratoria

CUENTA DE COBRO N° 01

Bogotá D.C. Diciembre de 2022

HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL

NIT 830.067.597-4

DEBE A:

JOHANNA FERNANDA CHAVES HUERTAS identificado con Cédula de Ciudadanía No.1.233.689.750 expedida en Bogotá, la suma de **$2.364.225,60**por concepto de las **actividades desempeñadas desde el 2 al 25 del mes de diciembre del presente año**, de acuerdo al objeto y obligaciones pactadas en el contrato de prestaciones de servicios No. **96-7-201387-22** suscrito con el **HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL** para prestar mis servicios como **TERAPEUTA RESPIRATORIA.**

Favor consignar en la cuenta de ahorros **N° 90140452160 del banco GNB SUDAMERIS** de acuerdo al contrato estipulado.

Atentamente,

JOHANNA FERNANDA CHAVES HUERTAS
CC. 1.233.689.750
CEL.3143195581

Bogotá D.C. Diciembre del 2022

Señores:

Hospital Central Bogotá

Policía Nacional

Ciudad

Respetados señores

Yo, **JOHANNA FERNANDA CHAVES HUERTAS** en calidad de contratista identificada con cedula de ciudadanía N° **1.233.689.750 expedida en Bogotá**, para los efectos previstos en el Artículo 4, Párrafo 1° del Decreto 2271 de 2009, certificó bajo la gravedad de juramento, de los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema general de Seguridad Social en Salud, pensión y riesgos laborales de acuerdo a los porcentajes establecidos por las normas vigentes (12'5% salud, 16% pensión y riesgos laborales para administrativos del 0,522%OSI ES ASISTENCIAL DEL 2,436%) sobre una base de cotización del 40% de los honorarios mensuales percibidos, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato N° **96-7-201387-22** la Policía Nacional Dirección de Sanidad HOSPITAL CENTRAL.

CONTRATISTA PROFESIONAL		
VALOR A COTIZAR		**VALOR COTIZADO SEGÚN LIQUIDACIÓN PLANILLA No. 1050569656**
HONORARIOS MENSUALES	**$2.955.282,00**	**$2.955.282,00**
BASE COTIZACIÓN 40%	**$1.182.112,80**	**$1.182.112,80**
APORTE SALUD 12,5%	$147.764,10	$147.800,00
APORTE PENSIÓN 16%	$189.138,05	$189.200,00
APORTE RIESGOS PROFESIONALES		
ASISTENCIALES 2,436%	$28.796,27	$ 28.8000,00
ADMINISTRATIVOS 0,522%		

JOHANNA FERNANDA CHAVES HUERTAS
CC. 1.233.689.750 DE BOGOTÁ
TELÉFONO: 3143195581

Ciudad y fecha:	Bogotá DICIEMBRE 2022
Unidad:	HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa: Contrato de suministro: Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	No. 96-7- 201387-22
Constancia de recibido No.	2
Contratista:	Johanna Fernanda Chaves Huertas
NIT del contratista:	CC. 1.233.689.750
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	Prestación servicios profesionales como profesional universitario asistencial-terapeuta respiratorio.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A.
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$ 10.737.524,60
Plazo de ejecución:	02/12/2022 al 20/03/2023
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	Hospital Central de La Policía Nacional.
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X__	
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	SM- 14 Erika Montañez Ramírez Responsable del Servicio de Terapia Respiratoria HOCEN

Fecha de entrega certificada:	Del: 26 de diciembre al 30 de diciembre 2022
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2022.	
Acta de recepción de bienes	N/A

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
HOCEN	16	CPS	$492.547, 00	$492.547, 00	N/A	$492.547, 00

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
2	DICIEMBRE 2022	$492.547, 00		$492.547, 00
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$492.547, 00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Realizar procedimientos de terapia respiratoria en pisos, unidades de cuidados intensivos, hospitalizados, consulta externa, urgencias, Hocas, traslados pacientes externos e internos, traslado de pacientes de orden público, programas de rehabilitación y control de pacientes crónicos, laboratorio de pruebas de función pulmonar, y demás servicios del HOCEN donde se requiera

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si__ No___	Observaciones y Evidencias
1	Las pactadas en la cláusula No. __5__ actividades específicas para la prestación del servicio. Listadas en el informe de supervisión.	SI	

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

FIRMA DEL SUPERVISOR
SM-14 ERIKA MONTAÑEZ RAMIREZ
Responsable del Servicio de Terapia Respiratoria

CUENTA DE COBRO N° 02

Bogotá D.C. Diciembre de 2022

HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL

NIT 830.067.597-4

DEBE A:

JOHANNA FERNANDA CHAVES HUERTAS identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1.233.689.750** expedida en Bogotá, la suma de **$492.547,00** por concepto de las **actividades desempeñadas desde el 26 al 30 del mes de diciembre del presente año**, de acuerdo al objeto y obligaciones pactadas en el contrato de prestaciones de servicios No. **96-7-201387-22** suscrito con el **HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL** para prestar mis servicios como **TERAPEUTA RESPIRATORIA.**

Favor consignar en la cuenta de ahorros **N°90140452160 DEL BANCO GNB SUDAMERIS** de acuerdo al contrato estipulado.

Atentamente,

JOHANNA FERNANDA CHAVES HUERTAS
C.C 1233689750 DE BOGOTÁ
TELÉFONO: 3143195581

Bogotá D.C. Diciembre del 2022

Señores:

Hospital Central Bogotá

Policía Nacional

Ciudad

Respetados señores

Yo, **JOHANNA FERNANDA CHAVES HUERTAS** en calidad de contratista identificada con cedula de ciudadanía N° **1.233.689.750 expedida en Bogotá**, para los efectos previstos en el Artículo 4, Párrafo 1° del Decreto 2271 de 2009, certificó bajo la gravedad de juramento, de los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema general de Seguridad Social en Salud, pensión y riesgos laborales de acuerdo a los porcentajes establecidos por las normas vigentes (12'5% salud, 16% pensión y riesgos laborales para administrativos del 0,522%OSI ES ASISTENCIAL DEL 2,436%) sobre una base de cotización del 40% de los honorarios mensuales percibidos, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato N° **96-7-201387-22** *la Policía Nacional Dirección de* Sanidad HOSPITAL CENTRAL.

CONTRATISTA PROFESIONAL		
VALOR A COTIZAR		**VALOR COTIZADO SEGÚN LIQUIDACIÓN PLANILLA No. 1050569656**
HONORARIOS MENSUALES	**$2.955.282,00**	**$2.955.282,00**
BASE COTIZACIÓN 40%	**$1.182.112,80**	**$1.182.112,80**
APORTE SALUD 12,5%	$147.764,10	$147.800,00
APORTE PENSIÓN 16%	$189.138,05	$189.200,00
APORTE RIESGOS PROFESIONALES		
ASISTENCIALES 2,436%	$28.796,27	$ 28.8000,00
ADMINISTRATIVOS 0,522%		

JOHANNA FERNANDA CHAVES HUERTAS
CC. 1.233.689.750 DE BOGOTÁ
TELÉFONO: 3143195581